**9 Días por la Vida: Lunes 14 de enero – martes 22 de enero**   
**www.9daysforlife.com**

**Tercer Día: Miércoles 16 de enero de 2019**

*Si tú o alguien que conoces ha sido víctima de abuso por un miembro del clero, denuncia el abuso a las agencias de la ley.* *También puedes comunicarte con tu* *coordinador diocesano local de asistencia a las víctimas:* [*www.bit.ly/va-coordinators*](http://www.bit.ly/va-coordinators)*. (Este sitio web está en inglés.)*

**Intercesión:** Que todas las personas que han experimentado abuso sexual reciban justicia, sanación y la paz de Dios.

**Oraciones:** *Padre Nuestro, 3 Ave Marías*, *Gloria*

**Reflexión:** Informes recientes han expuesto una vez más los terribles abusos que muchos han sufrido a manos de un miembro del clero católico. A nuestros corazones les duele el daño grave que se ha infligido a nuestros hermanos y hermanas. Las palabras solas no pueden expresar nuestro dolor, vergüenza y decepción por el hecho de que tales afrentas a la dignidad humana se hayan llevado a cabo dentro de nuestra Iglesia.

Es nuestra oración y esperanza que todos los que han experimentado abuso encuentren la sanación y justicia que tan justamente merecen, sabiendo que nunca están solos. Porque “solo enfrentando nuestro propio fracaso frente a los crímenes contra aquellos a quienes se nos ha encomendado proteger puede la Iglesia resucitar una cultura de la vida donde la cultura de la muerte ha prevalecido” (*Respuesta del presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos a la “Carta al pueblo de Dios” del papa Francisco*, 2018).

**Actos de reparación** (elige uno):

▪ Ayuna una comida hoy.

▪ Busca la intercesión de Nuestra Señora rezando un Rosario para la sanación y protección ([www.bit.ly/rosario-sanacion-y-proteccion](https://www.miamiarch.org/Atimo_s/news/rosary_guide_online-sp.pdf)).

▪ Ofrece algún otro sacrificio, oración o acto de penitencia que te sientas llamado a hacer para la intención de hoy.

**Un paso adicional:** En 2002, el delito y pecado del abuso sexual infantil en la Iglesia fue puesto de manifiesto a la vista de todos. Si bien aún hay mucho más por hacer, en los últimos 16 años la Iglesia ha trabajado para brindar sanación a las víctimas y supervivientes y para prevenir futuros abusos a través de la implementación del *Estatuto para la protección de niños y jóvenes*.

Para más información sobre cómo prevenir el abuso, lee este artículo: “Proteger a los niños” (solo en inglés, [www.bit.ly/10-tips-child-protection](http://www.bit.ly/10-tips-child-protection)).

Copyright © 2018, United States Conference of Catholic Bishops, Washington, DC. Todos los derechos reservados.